

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
PROCESO PLANEACIÓN INSTITUCIONAL
TABLERO DE CONTROL PARA LA MEDICIÓN ESTRATEGICA

FECHA 31 de Diciembre de 2018

TENDENCIAS N. LOCAL

VOLVER I TRI

ANALITICA DE DATOS N
CENTRAL II TRI

ANALITICA DE DATOS N
LOCAL II TRI



1. RANKING

Figura 1. Ranking de Gestión Por Proceso IV-TRI 2018

PROCESO	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE GESTION NIVEL CENTRAL	RECOMENDACIONES	
PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	100%	99%	RANGO : ALTO Se recomienda mantener y fortalecer el cumplimiento de las metas, monitoreando frecuentemente cualquier desviación que pueda afectar el reporte correspondiente.	
COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	100%			
PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	100%			
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	100%			
GERENCIA DE TIC	100%			
GESTIÓN JURÍDICA	100%			
RELACIONES ESTRATÉGICAS	100%			
FOMENTO Y PROTECCIÓN DE DDHH	100%			
INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	100%			
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	100%			
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL	100%			
CONTROL DISCIPLINARIO	100%			
GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	100%			
GESTIÓN CORPORATIVA INSTITUCIONAL	99,46%			
ACOMPANIAMIENTO A LA GESTIÓN LOCAL	99,00%			
CONVIVENCIA Y DIÁLOGO SOCIAL	99,00%			
SERVICIO A LA CIUDADANÍA	88,67%			RANGO: MEDIO Se recomienda mejorar el cumplimiento de las metas transversales del respectivo proceso, aunado a las metas cuya ejecución estuvo por debajo de lo programado durante el trimestre

Figura 2. Ranking de Gestión Por Alcaldía Local IV-TRI 2018

ALCALDÍA	PORCENTAJE DE AVANCE	PORCENTAJE DE AVANCE (INDICE DE GESTION LOCAL)	RECOMENDACIONES
A.L. USME	99,78%	84,8%	RANGO : ALTO Se recomienda mantener y fortalecer el cumplimiento de las metas, monitoreando frecuentemente cualquier desviación que pueda afectar el reporte correspondiente.
A.L. CANDELARIA	99,69%		
A.L. SUMAPAZ	96,92%		
A.L. MARTINES	94,67%		
A.L. TEUSAQUILLO	92,76%		
A.L. BARRIOS UNIDOS	91,73%		
A.L. PUENTE ARANDA	91,41%		
A.L. KENNEDY	90,08%		
A.L. RAFAEL URIBE URIBE	87,98%		
A.L. BOBÁ	86,00%		
A.L. ANTONIO NARIÑO	84,91%		
A.L. CIUDAD BOLIVAR	83,88%		
A.L. ENGATIVA	82,40%		
A.L. SUBA	80,20%		
A.L. SAN CRISTOBAL	80,18%		
A.L. TUNJUELITO	78,46%		
A.L. CHAPINERO	76,08%		
A.L. SANTA FE	75,94%		
A.L. USAQUEN	69,77%		
A.L. FONTIBÓN	59,59%		

Supuestos

1	Esta medición incluye las metas del proceso y las metas transversales del sistema de gestión
---	--

Figura 3. Avance Por Perspectiva Estratégica

PERSPECTIVAS	AVANCE	RECOMENDACIONES
1. USUARIO/BENEFICIARIO	99,80%	Se recomienda fortalecer los planes de gestión local de convivencia y diálogo social con el objetivo de aumentar la cobertura en los servicios entregados a los usuarios de la Secretaría Distrital de Gobierno
2. LOCAL	100%	Durante el IV trimestre se dio cumplimiento a las metas programadas
3. PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL	99,31%	Se recomienda verificar de manera constante los tiempos correspondientes a la liquidación de contratos en atención a la normatividad asociada y la variación de la línea base
4. SERVICIO A LA CIUDADANÍA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	93%	Se recomienda verificar la implementación de los Centros de Relevancia para atención a personas en situación de discapacidad auditiva tanto en el nivel central como alcaldías locales

Supuestos

1	Los valores de avance no computan metas sin programación y con sobrejexecución
2	Se interpreta como sobrejexecución toda ejecución mayor al 10% de la meta programada
3	El nivel de avance por perspectiva no incluye las metas transversales correspondientes al sistema de gestión en cada proceso

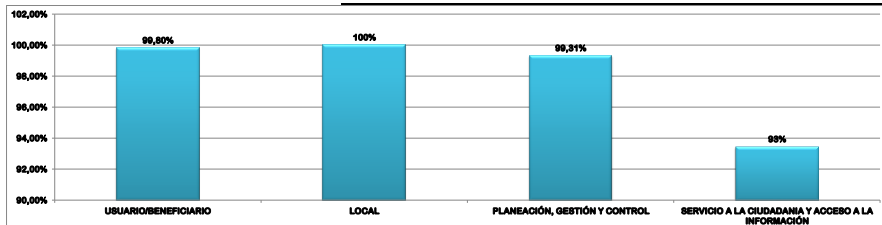


Figura 4. Avance Por Objetivos Estratégicos y MEGA

TEMA	AVANCE	OBJETIVO ESTRATEGICO	AVANCE MEGA	RECOMENDACIÓN
1	100,00%	Fortalecer la capacidad institucional y para el ejercicio de la función policial por parte de las Autoridades locales a cargo de la SDG.		Se recomienda mantener los niveles de cumplimiento de las metas programadas para la siguiente vigencia
2	100,00%	Articular efectivamente el esquema institucional y de participación social para la formulación, implementación y evaluación de políticas y estrategias orientadas a la promoción, prevención y protección de los DDHH en el Distrito Capital y el respeto a la dignidad humana.		Se recomienda mantener los niveles de cumplimiento de las metas programadas para la siguiente vigencia
3	NO PROGRAMADO	Articular la formulación y ejecución de lineamientos para el uso del espacio público.		Se recomienda definir metas que den cuenta del cumplimiento del objetivo estratégico
4	100,00%	Fortalecer las relaciones estratégicas de la Administración Distrital con los actores políticos y sociales.		Se recomienda mantener los niveles de cumplimiento de las metas programadas para la siguiente vigencia
5	99,26%	Incrementar la capacidad de atención y respuesta a situaciones de conflictividad social en el Distrito Capital.		Se recomienda fortalecer el cumplimiento de las metas del proceso de convivencia y diálogo social respecto a la implementación de los planes de gestión local de convivencia y diálogo social
6	99,56%	Integrar las herramientas de planeación, gestión y control, con enfoque de innovación, mejoramiento continuo, responsabilidad social, desarrollo integral del talento humano y transparencia		Se recomienda verificar de manera constante los tiempos correspondientes a la liquidación de contratos meta asociada al proceso de Gestión corporativa institucional
7	93,43%	Asegurar el acceso de la ciudadanía a la información y oferta institucional		Se recomienda verificar la implementación de los Centros de Relevancia para atención a personas en situación de discapacidad auditiva tanto en el nivel central como alcaldías locales
MEGA PROMEDIO	99%			
MEGA AVANCE ANUAL	49%			
MEGA AVANCE II TRIMESTRE	12%			

Supuestos

1	Todos los objetivos estratégicos tienen la misma ponderación porcentual dentro del total de la medición
2	El promedio de la ejecución no interpreta metas no programadas como ausencia de avance
3	Del total del cuatrenio se interpreta el avance anual con una ponderación máxima proporcional del 25%
4	Del total de la vigencia se interpreta el avance trimestral con una ponderación máxima proporcional del 25%

AVANCE POR OBJETIVO ESTRATEGICO II TRI

